



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

CÓDIGO: AP-GTH-PC-FM-007

VERSIÓN: 01

FECHA: 19/05/2017

Pagina 1 de 6



ACTA ENTREGA DE CARGO

ACTA No. 001

Cajica, 10 de Junio 2019

INTERVIENEN: GLENYS SULEYMA TRIANA VARGAS Auxiliar Administrativo SG-DCC

> SANDRA FABIOLA CASTRO RINCON Directora de contratación y Convenios

ASUNTO: ENTREGA DEL CARGO

El Diez (10) del mes de Junio del Dos Mil diecinueve (2019), se reunieron los funcionarios intervinientes, con el fin de llevar a cabo la entrega del Acta por motivo de entrega de cargo, para lo cual se procedió de la siguiente manera:

1. Fundamento Legal: Entrega de cargo

Nombre del Cargo: Auxiliar Administrativo 407-03

Propósito del cargo y funciones que normalmente desempeña:

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES IDENTIFICACIÓN Nivel: Asistencial Denominación del Empleo: Auxiliar Administrativo Código: 407 Grado Salarial: 03 No. De cargos : Diecinueve (19) Dependencia: Donde se le ubique Superior inmediato Quien ejerza la supervisión directa AREA FUNCIONAL:

Secretaria de despacho, oficinas, Direcciones y oficinas asesoras y demás dependencias de la administración municipal – nivel central, donde se ubique el cargo.

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Apoyar y asistir los procesos administrativos, el manejo de documentos e información, trámites, atención a usuarios, tanto internos como externos, a cargo de una dependencia, con el fin de coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos de la dependencia.



GESTION DE TALENTO HUMANO

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

CÓDIGO: AP-GTH-PC-FM-007

VERSION: 01

FECHA: 19/05/2017

Página 2 de 6

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES IV.

1. Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia, relacionados con los asuntos de competencia de la dependencia, área funcional, o proceso asignado, observando los procedimientos establecidos.

2. Ejecutar el tramite y/o diligenciamiento de documentos oficiales de la dependencia de acuerdo con los procedimientos establecidos.

3. Realizar los procesos de digitación, aplicación, actualización y/o registro documental de carácter administrativo, operativo y financiero propios de la dependencia, área funcional o proceso al que pertenece, observando los instrumentos tecnológicos, términos legales, las directrices, la exactitud requerida y los procedimientos establecidos.

4. Atender y orientar personal o telefónicamente, a los usuarios, tanto internos como externos suministrando la información general que requieran de conformidad con los trámites, las autorizaciones y los procedimientos establecidos propios de la dependencia o área funcional

- 5. Coordinar y concertar entrevistas con el jefe, de acuerdo a la planificación de la agenda y las directrices establecidas.
- 6. Atender y gestionar las necesidades de comunicación interna y externa, que sean necesarios para el cumplimiento la labor, observando los protocolos y/o procedimientos
- Realizar el proceso de gestión documental de la dependencia o área funcional de acuerdo. con las técnicas sobre TRD, protocolos, términos, normas reglamentarias y procedimientos
- 8. Transcribir, elaborar y presentar los informes, relacionados con la gestión administrativa de la dependencia, o que le sean requeridos, de acuerdo con las instrucciones, formatos, términos y procedimientos establecidos.
- 9. Coordinar y brindar el apoyo logistico y administrativo requerido para el desarrollo de actividades, eventos o reuniones que realice la dependencia o área funcional de acuerdo con las directrices, protocolos y procedimientos establecidos
- 10. Administrar, operar y salvaguardar los equipos, elementos y demás bienes asignados para el logro de las funciones y/o competencias de la dependencia de acuerdo con los protocolos. instrucciones y procedimientos establecidos.
- 11. Desempeñar funciones de asistencia administrativa encaminadas a facilitar el desarrollo y ejecución del proceso contractual de la dependencia.
- 12 Efectuar diligencias y/o trámites externos o internos, relacionados con el logro de sus funciones y competencias de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos, orientaciones y directrices impartidas.
- 13. Observar y cumplir con las normas, planes, programas y procesos relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, conforme a las disposiciones sobre
- 14. Aplicar los procesos y procedimientos de control interno, de gestión de calidad en el desarrollo de actividades y funciones de su cargo, conforme a las disposiciones. requerimientos y directrices establecidos

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Atención al cliente
- Tablas de retención documental



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

CÓDIGO: AP-GTH-PC-FM-007

VERSION: 01

FECHA: 19/05/2017

Página 3 de 6

Técnicas para la presentación de informa Procesos y procedimientos del área de o Manejo de técnicas secretariales y de of VI. COMPETEN	desempeño
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Orientación a resultados. Orientación al usuario y al ciudadano. Transparencia. Compromiso con la organización.	Manejo de la información. Adaptación al cambio. Disciplina. Relaciones interpersonales. Colaboración.
VII. REQUISITOS DE FOR	MACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Grado 03 Titulo Bachiller VIII.	Grado 03 Doce (12) meses de experiencia Relacionada ALTERNATIVAS
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Grado 03 Cuatro (04) años de básica secundaria	Grado 02 dieciócho (18) meses de experiencia relacionada

relacionada.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTION DE TALENTO HUMANO

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

CÓDIGO: AP-GTH-PC-FM-007

VERSION: 01

FECHA: 19/05/2017

Página 4 de 6

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

ACTA No. 01

Cajicá, 10 de Junio 2019

ASUNTO: ENTREGA DE CARGO

A los diez (10) días del mes de Junio del Dos Mil diecinueve (2019), siendo las 4:00 pm, se reunieron los funcionarios intervinientes, con el fin de llevar a cabo la entrega de cargo, para lo cual se procedió de la siguiente manera:

- Fundamento Legal: Resolución de aceptación de renuncia, la cual se encuentra en la oficina de Talento Humano.
- Nombre del Cargo: Auxiliar Administrativo, Código 407 Grado 03.
- 6. Propósito del cargo y funciones que normalmente desempeña: Se encuentran relacionadas en el acta No. 195 de fecha 01 de febrero 2017, por la cual se establece el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los diferentes empleos públicos de la Administración Municipal" y sus actos administrativos reglamentarios.
- Organización: Alcaldía de Cajicá secretaria general dirección de contratación.
- 8. Personal a Cargo: Ninguno.
- 9. Documentación:
- Se entrega contraseña del equipo de cómputo. I
- Se entrega contraseña de correo electrónico
- Se entrega usuario y contraseña de Positiva ARL.
- Se entrega usuario y contraseña de Sigep 1
- Se entrega libros de radicados 2018 y 2019.
- 10. Inventarios: Se anexa copia del inventario encargado.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

ACTA DE ENTREGA DE CARGO

CODIGO: AP-GTH-PC-FM-007

VERSIÓN: 01

FECHA: 19/05/2017

Página 5 de 6.

10 Trabajos en Desarrollo:

Proyección de certificación

Afiliaciones ARL

Archivar correspondencia

Descargue de Sysman

Control de los procesos o documentos que ingresan a la dirección de contratos y

11 Trabajos Pendientes:

- Proyección certificación
- Descargue Sysman

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron a los 10 días del mes de Junio del Dos Mil diecinueve (2019).

10. Firmas:

Quien Entrega:

Quien Recibe:

Nombre, GZENY SULEYMA TRIANA V Cargo Auxiliar Administrativo

Nombre: SANDRA FABIOLA CASTRO RINCON Cargo, Directora de Contratos y Convenios